AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 4061 **Letra:** S **Pág. N°:** 22

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: Secretaria de Hacienda. Ref. Procedimiento de remate de bienes muebles registrables

Fecha de Entrada: 2026-09-29

PROYECTO DE

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Secretaria de Hacienda. Ref. Procedimiento de remate de bienes muebles registrables

06 AGO. 2026
E22

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIE
SECRETARIA DE HACIENDA
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEM
JUSTICIA. NUNCA MAS"

Corrientes,

A MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS:

Se remiten las presente
intermedio se instrumenten los mecanismos necesarios para el inic
de remate de bienes muebles registrables de propiedad de este Mun
situación de desuso e improductividad.

Motiva dicha solicitud e
en el que se encuentran los vehículos, los cuales presentan un n
problemas mecánicos, lo que demanda constantes visitas al taller; as
mantener actualizado el valor de la flota vehicular del Municipio

A efectos de ser CARATULADO Y FORMAR EXPEDIENTE, cu

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 4061-S-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-29

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 4061-S-2026

E/Proyecto de Nota. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de septiembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 4061-S-2026

Fecha de ingreso: 30/09/2026

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día, 01/10/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 4061-S-2026

Fecha de ingreso: 29/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,